



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**4 de noviembre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Impulso a la orientación jurídica

ABC

Pleno en Orihuela del consejo Valenciano de Colegios de Abogados y distinguen a José Germán Botella y Antonio Ferrández Villena

ORIHUELA DIGITAL

Dos mujeres, además de José Joaquín Gallardo, optan a ser elegidas como decanas del Colegio de Abogados

EUROPA PRESS

81 casos de delitos han sido objeto de mediación este año para evitar los juicios

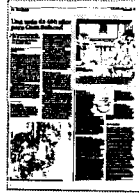
DIARIO DE NAVARRA

El Colegio de Abogados de Málaga analiza la seguridad de los datos informáticos en los bufetes

LAWYERPRESS

El Colegio de Abogados apoya la petición de las “Madres de Soacha” de juzgar a los militares que asesinaron a sus hijos

EUROPA PRESS



► Impulso a la orientación jurídica



La concejala de Servicios Sociales, Concepción Dancausa, ha firmado con el decano del Colegio de Abogados, Antonio Hernández Gil, un convenio para impulsar el Servicio de Orientación Jurídica. ABC

Pleno en Orihuela del Consejo Valenciano Colegios de Abogados y distinguen a José Germán Botella y Antonio Ferrández Villena

Orihuela (Alicante) - 4 noviembre 2010 - Orihuela Digital - El Pleno de Consejo Valenciano de Colegios de Abogados celebra una sesión en Orihuela (Alicante) en la mañana de hoy jueves 4 de noviembre. La especial reunión plenaria tendrá lugar a las 09:30 horas en la Biblioteca del oriolano Colegio Diocesano de Santo Domingo.

Aspiración Google

Abogados Penal
900300307
Luis Romero Y Asociados. Defensa Y Acusación Penal. Toda España!
Romero@abogados.com/abogados

Abogados en Tenerife Sur
Cobertura en Canarias y Península. Consulta vía web gratuita
www.abogadosdetenerife.com

Despacho Abogados Madrid
Servicio a toda España Consúltenos su caso. 91 833 03 03.
www.abogadosmadrid.es

Curso buceo PADI 219 €
En Madrid y Calpe (Alicante) Grupos Reducidos Tel. 649976784
www.cursoabuceo.com

Juan Guitián, Laboralista
Abogado y Profesor Dº Trabajo (UCM)
651851625
jguitian@es

Abogado Penalista Madrid
Especialistas Derecho Penal Madrid experto para cada tipo de consulta
www.abogadospena.es/abogados.com

Aspiración Google

Posteriormente, a las 12:30 horas, y en el salón de actos de este Colegio y con la asistencia de Carlos Carnicer Díez, presidente del Consejo General de la Abogacía Española y otras autoridades, distinguirá a dos prestigiosos abogados oriolanos.

Se efectuará el solemne acto de imposición de la Cruz del Mérito al Servicio de la Abogacía al letrado oriolano José Germán Botella (anterior decano durante décadas del Colegio de Abogados de Orihuela).

y la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía a Antonio Ferrández Villena, quien fue a su vez vicedecano del oriolano Colegio de Abogados.



Los prestigiosos letrados oriolanos José Germán Botella y Antonio Ferrández Villena (Foto: Pilar Girón)

SEVILLA

Dos mujeres, además de José Joaquín Gallardo, optan a ser elegidas como decanas del Colegio de Abogados

Directorio Jiménez Comunidades autónomas Martínez Miguel Angel

... Deja tu comentario

Imprimir Enviar

COMPARTE ESTA NOTICIA

tweet enviar

facebook tuenti

SUSCRÍBETE A LAS NOTICIAS DE SEVILLA EN TU ENTORNO

Titulares en tu Web Boletín Personalizado

SEVILLA, 3 Nov. (EUROPA PRESS) -

Las letradas María Dolores García García y Amparo Garrido Castaño han presentado sus candidaturas a decanas del Colegio de Abogados de Sevilla, un cargo al que también opta, por cuarta vez consecutiva, el actual decano del Colegio, José Joaquín Gallardo, según han informado a Europa Press fuentes colegiales.

De esta manera, María Dolores García García, una joven abogada con tres años de colegiación, se presenta en solitario al puesto de decana, mientras que la segunda de las candidatas, Amparo Garrido, presenta una lista compuesta por ocho compañeros en total, que aspiran, respectivamente, al puesto de decano, vicedecano, diputado segundo, tercero, sexto y décimo tercero, tesorero y secretario.

De su lado, el actual decano ha presentado una lista, compuesta por 18 miembros, que opta a los 18 puestos que componen la junta de gobierno del Colegio de Abogados. Así, diez de los 18 miembros de su lista serán nombrados en la tarde de este jueves candidatos electos, puesto que no hay oposición a los cargos que optan, mientras que tanto Gallardo como otros siete compañeros tendrán que esperar a los comicios a celebrar el próximo día 2 de diciembre.

Asimismo, el propio José Joaquín Gallardo ha explicado en declaraciones a Europa Press que solicitará la suspensión en sus funciones hasta que se celebren los comicios. Respecto a su candidatura a la reelección, ha señalado que ha adoptado esta decisión "tras oír a muchos letrados de muy diversos sectores", los cuales "le han transmitido que, en la actual coyuntura, ven conveniente que presente nuevamente su candidatura al cargo".

Tras destacar que "lo decisivo" para presentarse a la reelección "ha sido el apoyo de muchos compañeros", Gallardo ha valorado que el Colegio de Abogados de Sevilla es el cuarto de España en importancia, tras los de Madrid, Barcelona y Valencia. Así, el de Sevilla, que es el más antiguo de los colegios profesionales sevillanos, cuenta con más de 6.500 letrados, de los que 5.500 están inscritos como abogados en ejercicio.

Abogados Holanda

Gimbrère International Advocaten es un bufete de abogados Holanda www.abogados-holanda.es/

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva - [Inicia sesión con Facebook](#)

COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)

Firma: (Usuario sin registrar)

Comentar - [Accede con tu cuenta](#)



Sevilla ofrecido por



IMD Instituto Municipal de Deportes



A LA ÚLTIMA EN CHANCE



DEPORTES



TIGER WOODS. ESTA CENTRADO EN GANAR

Más Noticias Más Leídas

Los prejubilados de Mercasevilla se concentran este jueves en asamblea ante la sede de la empresa

Sevilla acoge a partir de este jueves el I Congreso Andaluz de Calidad e Innovación Social sobre Dependencia

Igualdad: con 1.029 millones para 2011, sube un 7,5% el presupuesto para dependencia y lo mantiene

M Medio Ambiente, con 940 millones de presupuesto, prevé la creación de 21.000 empleos en 2011

Más de 600 delegados de CCOO y UGT se concentran ante Muface para exigir que se mantengan las mutualidades

PP critica que el PSOE haya "velado" su enmienda a los PGE para que Andalucía pague sus deudas al Estado con solares

LA ACTUALIDAD MÁS VISITADA EN WWW.EUROPAPRESS.ES

[Portada](#) > [Navarra](#) > [Navarra](#) > [Noticia](#)

81 casos de delitos han sido objeto de mediación este año para evitar los juicios

El presidente del TSJN defiende la mediación como la mejor vía para que el agresor pida perdón a la víctima

Más de 150 expertos participan desde ayer en la UPNA en unas jornadas sobre justicia restaurativa y mediación

El acusado, condenado a 5 años de cárcel, escribió a la víctima desde la prisión pidiéndole disculpas

[ver 1 foto](#)

[0 comentarios](#)

[Compartir](#)

[Email](#)

[Imprimir](#)



De izquierda a derecha, Margarita Pérez de Salazar (representante de GEMME), Alfredo Irujo (decano del Colegio de Abogados de Pamplona), Javier Caballero (vicepresidente primero y consejero de Interior del Gobierno foral), Julio Lafuente (rector de la UPNA), Juan Manuel Fernández (presidente del TSJN), Paz Francés (presidenta de ANAME) e Inés Olaizola (vicedecana de Ciencias Jurídicas de la UPNA). EDUARDO BUXENS

MARCOS SÁNCHEZ . PAMPLONA Jueves, 4 de noviembre de 2010 - 04:00 h.

Un total de 81 casos de delitos o faltas han sido objeto de mediación en lo que va de año en Navarra con el objetivo de hallar una solución entre las partes que evite los juicios.

Según expusieron ayer desde el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, los 81 casos se han repartido entre dos juzgados de instrucción y tres de lo penal. Respecto a los de instrucción, el 91% de los casos de delitos o faltas con mediación han terminado en resoluciones positivas, mientras que ha sucedido lo mismo con el 40% de los de lo penal.

El vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, Javier Caballero, destacó ayer la necesidad de afrontar un "replanteamiento o reforma" para extender la mediación entre víctima e infractor en el ámbito penal, una vez que en el civil y familiar ya está introducida. "La integración de la mediación penal en el sistema judicial está pendiente, aunque ya está en marcha", afirmó Caballero, quien defendió la mediación como la fórmula "más adecuada" para intentar "poner fin de forma razonable a los conflictos, frente a los planteamientos más convencionales porque hay ocasiones en las que una sentencia no satisface a ninguna de las

partes, sino que se limita a poner fin al conflicto".

Javier Caballero participó en la inauguración de las Jornadas sobre Justicia Restaurativa y Mediación que la UPNA acoge hasta mañana con la participación de más de 150 profesionales, entre jueces, fiscales, abogados, psicólogos y trabajadores sociales, agentes implicados en la mediación entre las partes de un conflicto. La justicia restaurativa es el procedimiento por el que la víctima y el reo de un delito participan activamente en la resolución de su conflicto, generalmente con la ayuda de un mediador. Este sistema busca desjudicializar los problemas a través de acuerdos entre las partes. "La justicia restaurativa pretende ayudar a las personas a resolver conflictos a través del instrumento del diálogo", explicó Paz Francés, presidenta de la Asociación Navarra de Mediación (ANAME), colectivo organizador de las jornadas junto a la universidad.

En opinión de Javier Caballero, es preciso "humanizar el sistema penal" y a ello contribuye la mediación, que también, según dijo, resulta una herramienta idónea para contribuir a la agilidad de la justicia. "Siempre ha sido necesario que el sistema judicial resuelva los conflictos con la mayor rapidez posible, algo que hoy es más necesario que nunca", declaró. "Los sistemas alternativos van a permitir que los recursos humanos puedan aplicarse a otros procesos penales pendientes".

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Juan Manuel Fernández, también participó en el acto de estreno de las jornadas. "No sé si la mediación es una forma de evitar la sobre carga de trabajo en los juzgados, pero no es lo más importante", señaló. "Hay dos aspectos que lo son más: es la verdadera vía para conseguir la reinserción social de quien ha delinquido y la mejor fórmula para que la víctima obtenga la mayor satisfacción". Fernández aseguró que la justicia ordinaria, si bien puede hacerlo materialmente, "no repara moralmente a la víctima en el sentido de que el agresor le pida perdón. Y esto, con la mediación, se evita". El presidente del TSJN reclamó que se regule la mediación en el ámbito penal. "Trabajamos en el vacío, sin una referencia normativa que nos permita fijar las bases de nuestra mediación", reconoció.

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Pamplona, Alfredo Irujo, quiso combatir la percepción de que, según él mismo relató, "los abogados con unos *picaqueitos*, personas que propician o alientan procesos judiciales". "Nada más lejos de la realidad", apuntó. "Evitamos y rechazamos muchos procesos judiciales y para ello sirva la mediación. Estamos convencidos de la implantación de la mediación como un método complementario porque con él se consigue una justicia más humana".

La magistrada Margarita Pérez de Salazar, representante del Grupo Europeo de Magistrados para la Mediación (GEMME), afirmó en la UPNA que la mediación "es una metodología de resolución de conflictos todavía poco conocida".

AL DIA CON

- * AGENDA
- * CARTELERIA
- * GUÍA
- * TURISMO

por Localidad por Fecha por

Categoría

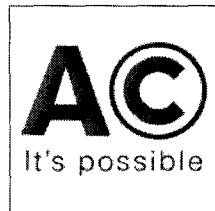
Buscar por: Seleccione una localidad

Buscar



04 Noviembre 2010

- Titulares
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Comunidad Legal
- Gente
- Internacional
- Anuncios
- Innovistas
- Links
- Agenda
- Abogados Jóvenes
- Contribuciones
- Asociaciones
- Sistema Judicial
- Archivo

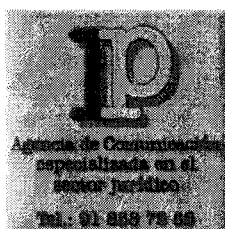


www.lawyerpress.com

- MARKETING
- COMUNICACIÓN
- INTERNET

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

- La Comunidad Jurídica
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos



BEAT GREEN Su Sociedad Limitada

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Málaga analiza la seguridad de los datos informáticos en los bufetes

publicado el 03 de NOVIEMBRE de 2010 a las 19:45 horas

- La pérdida de documentos escritos en los despachos de abogados y sus posibles consecuencias, será el tema central de una mesa redonda que se celebrará el próximo día 4 de noviembre en la Delegación de Coín

El Colegio de Abogados de Málaga organiza una jornada para estudiar cómo se deben proteger los datos o programas con los que cuenta un despacho de abogados: expedientes de sus clientes, datos fiscales, documentos colegiales... Todos estos archivos requieren una alta protección, pues su pérdida supondría un fallo en el trabajo diario del despacho y un perjuicio en la tramitación masiva de diversos escritos.

El debate, que se celebrará el próximo jueves 4 de noviembre a partir de las 17 horas en la Sede de la Delegación de Coín de la institución colegial, contará con la intervención de José Lucas Acebes Martínez, abogado, quién analizará las soluciones de seguridad informática que se deben aplicar antes de que ocurra un problema en el despacho y se pierdan datos importantes, lo cual repercutiría en el servicio que ofrecen a sus clientes como profesionales del derecho. Todo ello permitirá a los asistentes conocer cómo pueden prevenir este problema y ofrecerles respuesta a las preguntas más comunes.

La mesa redonda "Seguridad datos informáticos del despacho" tendrá lugar el próximo jueves 4 de noviembre a las 17:00 horas en la Sede de la Delegación de Coín del Colegio de Abogados de Málaga (C/ Tenerife, 19-21 1º). Más información www.icamalaga.es.

COMPARTIR CON TUS AMIGOS

siguenos en:



facebook



Enviar un comentario sobre el artículo.

Enviar esta página a un amigo.

Nosotros / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas /
 MARKETING / COMUNICACIÓN / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB /
 Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing /

Publicaciones jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de Interés / Enlaces Internacionales /

info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal

EJECUCIONES OCURRIDAS EN 2008

El Colegio de Abogados apoya la petición de las 'Madres de Soacha' de juzgar a los militares que asesinaron a sus hijos

Directorio | Derechos Humanos | BOGOTÁ | Juan Manuel Santos | Falsos positivos

Deja tu comentario

Imprimir | Enviar
COMPARTE ESTA NOTICIA
tweet | enviar
facebook | tuenti



Foto: EP/CAIB

PALMA DE MALLORCA, 3 Nov. (EUROPA PRESS) -

Abogados de la Sección de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Baleares han mostrado su apoyo a la petición del grupo de las 'Madres de Soacha', que culpan a miembros del ejército colombiano de asesinar a sus hijos en el año 2008.

Así lo han puesto de manifiesto durante el encuentro mantenido con Luz Marina Porras Bernal, una de las integrantes de este colectivo que, invitada por Amnistía Internacional, forma parte de la "gira" que este grupo de madres ha iniciado por diferentes países europeos para recabar apoyos a su petición de que se juzgue y condene a los militares a los que responsabilizan de las ejecuciones extrajudiciales de decenas de jóvenes del país.

Según este grupo de madres-coraje, miembros del ejército de Colombia reclutaron, con falsas promesas de trabajo, a hombres jóvenes procedentes de las zonas pobres del país, a los que posteriormente mataron y enterraron en fosas comunes. Las víctimas fueron presentadas falsamente por el ejército como guerrilleros muertos en combate, a fin de que sus asesinos recibieran por ello dinero, días de permiso, ascensos o, simplemente, felicitaciones de sus superiores.

Este es el caso del hijo de Luz Marina, Fair Leonardo Porras Bernal, de 26 años, que desapareció el 8 de enero de 2008 y cuyo cadáver fue encontrado en una fosa común el 16 de septiembre del mismo año. Según el ejército, Fair Leonardo pertenecía a un grupo armado ilegal y había muerto en combate, una información que investigaciones posteriores de la Fiscalía general de la Nación reveló como falsa.

Las denuncias realizadas por este grupo de madres, que son objeto de constantes amenazas, destaparon el escándalo de los llamados falsos positivos, nombre con el que se conoce la ejecución de civiles inocentes a cambio de recompensas militares, y provocó, primero, la expulsión de 27 oficiales del ejército, y posteriormente, la dimisión del general Mario Montoya.

Tal y como informa el Colegio de Abogados, las 'Madres de Soacha' recibieron un varapalo en enero de 2010 al saber que algunos de los detenidos por su implicación en los asesinatos fueron liberados por los tribunales por "vencimiento de plazos".

Es por ello que han iniciado una campaña internacional de petición de justicia y reclaman no sólo que se juzgue y condene a los autores de los asesinatos, sino también que "se restituya el buen nombre de sus hijos, presentados falsamente como miembros de grupos armados ilegales".

NOTICIAS RELACIONADAS

Col·legi d'Advocats recollia la petició de les 'Mares de Soacha' de jutjar els militars que assassinaren els seus fills (hoy a las 18:55)

Venezuela - Recurren la candidatura al Supremo venezolano del embajador en España (hoy a las 18:38)

Colombia entregará el cadáver del 'Mono Jojoy' a su hermano (hoy a las 18:06)

Colombia - Las autoridades colombianas entregarán el cadáver del 'Mono Jojoy' a su hermano (hoy a las 17:54)

Demi Lovato, ingresada por culpa de "la presión de Hollywood" (hoy a las 13:03)

Selección realizada automáticamente por Diigo.es

SUSCRIBETE A LAS NOTICIAS DE ISLAS BALEARES EN TU ENTORNO.

Titulares en tu Web
Boletín Personalizado

Empleos de Alto Nivel
70.000 empleos preseleccionados exclusivamente para ejecutivos
www.Empleos.es

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva - Inicia sesión con Facebook

COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)

Firma: (Usuario sin registrar)

Comentar - Accede con tu cuenta

Islas Baleares ofrecido por



vodafone
Vodafone ADSL
por 4,90 €/mes
Cámbiate ya
power to you
Y te regalamos el mejor fútbol

A LA ÚLTIMA EN CHANCE



LA MALDICIÓN DE LAS CHICAS DISNEY

DEPORTES



TIGER WOODS. ESTÁ CENTRADO EN GANAR

Más Noticias | Más Leídas

- Baleares incrementa el número de pasajeros de cruceros un 26,34% hasta el mes de septiembre
- El TSJIB desestima el recurso interpuesto por el ex interventor municipal contra el Ayuntamiento de Mao
- Las Oficinas de Turismo realizaron campañas sobre la oferta de sol y playa que alcanzaron a 8 millones de consumidores
- Air Berlin estudia ampliar su cooperación con la aerolínea rusa S7 Airlines
- Los 40 Centros de Atención a las Drogodependencias de Baleares atienden anualmente a 5.000 personas
- Vázquez dice que la visita a España es "el broche de oro" a su carrera como embajador
- La CAEB cree que las cifras son altas aunque "previsibles" y augura que el próximo mes serán superiores